



*Ilustre Colegio Oficial
de Químicos de Madrid*

COMUNICADO

En relación con las noticias aparecidas en varios medios de comunicación sobre el informe de D. Antonio Iglesias García relativo a los análisis de los explosivos utilizados en el atentado del 11-M, este Colegio Oficial de Químicos de Madrid desea informar:

1. D. Antonio Iglesias es Licenciado en Ciencias Químicas y es colegiado (nº 4.557) en este Colegio Profesional desde hace muchos años. En su dilatada trayectoria, cerca de cuarenta años, su actuación profesional siempre ha estado dentro de las normas deontológicas, demostrando dignidad, honestidad y competencia.
2. El Colegio Oficial de Químicos de Madrid, al igual que los demás Colegios Profesionales, tiene entre sus competencias el visado de proyectos, informes, análisis, dictámenes, estudios o cualquier otro documento profesional de sus colegiados, cuyo visado acredita la titulación y competencia profesional del autor.
3. Los informes periciales firmados por un colegiado y visados por el Colegio, garantizan a la Sociedad que están hechos con imparcialidad por un profesional competente en la materia, y éste utiliza las mejores prácticas profesionales. Sin embargo, esto no se puede garantizar para profesionales que estén fuera del marco colegial. El informe redactado por el Sr. Iglesias fue presentado en este Colegio a efectos de su visado que le fue otorgado por los requisitos expresados anteriormente, de la misma manera que los más de 1.400 visados efectuados por profesionales colegiados y tramitados hasta este momento.
4. La propiedad intelectual de los trabajos visados por el Colegio pertenece exclusivamente a sus autores y en ningún caso son de acceso a ningún otro profesional, sea colegiado o no.
5. El Colegio Oficial de Químicos de Madrid es completamente ajeno al contenido y uso, que de sus trabajos, puedan hacer los autores de los mismos.

La Comisión Permanente
Madrid, 18 de mayo de 2009